



DGAE  
UNAM

UNAM  
Nuestra gran  
Universidad

# Tipos de ingreso CONVOCATORIA UNAM 2026 Licenciatura

Es importante que te registres con el **tipo de ingreso** que te corresponda de acuerdo a tus antecedentes académicos, ya que de no hacerlo, podría no proceder tu ingreso en caso de ser persona seleccionada, particularmente si tienes antecedentes académicos en la UNAM. Recuerda que registrarse y participar en el Concurso de Selección **NO ANULA los antecedentes académicos en la UNAM**. A continuación te describimos los **nueve tipos de ingreso, identifica el tuyo**:

## 1. SIN ANTECEDENTES UNAM

Persona aspirante que **tenga concluidos, o bien, que concluya totalmente en junio de 2026 sus estudios de bachillerato en una institución educativa diferente a la UNAM con un promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO) o su equivalente en el caso de estudios realizados en el extranjero o en México cuando las calificaciones del certificado se expresen en letras en lugar de números**, y nunca ha ingresado a esta Universidad en alguno de **sus niveles: iniciación universitaria, técnico, bachillerato, licenciatura o posgrado, y no ha estado o esté inscrita/o en el nivel Bachillerato en alguna escuela del Sistema Incorporado a la UNAM**.

## 2. CAMBIO DE CICLO

Persona aspirante que dejó trancos sus estudios en la UNAM en: Iniciación Universitaria, Bachiller@to a Distancia, Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) **y que tenga concluidos, o bien, que concluya totalmente en junio de 2026 sus estudios de bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO) o su equivalente en el caso de estudios realizados en el extranjero o en México cuando las calificaciones del certificado se expresen en letras en lugar de números**, mediante: CENEVAL, Acuerdo 286, institución incorporada a la SEP u otra Universidad autónoma, escuela pública o privada con reconocimiento oficial; o bien, que ingresó a la UNAM en el nivel de posgrado y sus estudios de Licenciatura los realizó en otra institución educativa diferente a la UNAM.

## 3. CAMBIO DE CARRERA

Persona aspirante que está o estuvo inscrita en una licenciatura en la UNAM, que no ha concluido totalmente y desea cambiarse a otra carrera. Si el cambio es a una licenciatura del Sistema Escolarizado, éste sólo procederá si te encuentras dentro del plazo de duración del plan de estudios de la carrera origen. Consulta los **artículos 21 y 26 del Reglamento General de Inscripciones (<https://www.abogadogeneral.unam.mx:8443/legislacion/view/49>)** y **artículo 6° del Reglamento del Estatuto del SUAyED de la UNAM (<https://www.abogadogeneral.unam.mx:8443/legislacion/view/13>)**

**Si eres generación 2022 y tu carrera tiene una duración de 8 o 9 semestres, o bien, 4 años, ya no estás en tiempo para obtener un cambio a una licenciatura del Sistema Escolarizado, por lo que te informamos que no procederá tu ingreso aun cuando resultes seleccionada. La misma situación aplica si eres de una generación anterior a 2022. Si este es tu caso la opción que tienes con base al artículo 6° del Reglamento del Estatuto del SUAyED es cambiar a una licenciatura que se imparta en la modalidad Abierta o a Distancia.**

## 4. CON BACHILLERATO UNAM

Persona aspirante que **tenga concluidos, o bien, que concluya totalmente en junio de 2026 sus estudios de bachillerato** en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) o en el Bachiller@to a Distancia de la UNAM, **con un promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO)** y nunca ha ingresado al nivel Licenciatura de esta Universidad. Consulta el **artículo 10 del Reglamento General de Inscripciones (<https://www.abogadogeneral.unam.mx:8443/legislacion/view/49>)**



DGAE  
UNAM

UNAM  
Nuestra gran  
Universidad

# Tipos de ingreso CONVOCATORIA UNAM 2026 Licenciatura

## 5. SISTEMA INCORPORADO A LA UNAM

Persona aspirante que **tenga concluidos, o bien, que concluya totalmente en junio de 2026 sus estudios de bachillerato** en una Institución Educativa del Sistema Incorporado (SI) a la UNAM, **con un promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO)** y nunca ha ingresado al nivel Licenciatura de esta Universidad; así como persona aspirante que dejó trancos sus estudios en el Bachillerato a Distancia de la UNAM, ENP o CCH, pero los concluye totalmente en una institución educativa del SI con el promedio mínimo ya indicado.

## 6. SEGUNDA CARRERA

Persona aspirante que tenga concluidos sus estudios de nivel Licenciatura en la UNAM y que **ya cuenta con el Título de esta Licenciatura** (no se considera si obtuviste el Título cursando la carrera en una institución educativa del Sistema Incorporado a la UNAM). Consulta el **artículo 19** del *Reglamento General de Inscripciones* (<https://www.abogadogeneral.unam.mx:8443/legislacion/view/49>). **Sólo podrás registrarte si ya cuentas con el Título de la primera Licenciatura en la UNAM.**

## 7. CAMBIO DE PLANTEL MISMA CARRERA

Persona aspirante que está inscrita en una licenciatura en la UNAM y desea cambiarse a otro plantel, en la misma carrera. Considera que, **sólo procederá si te encuentras dentro del plazo de duración del plan de estudios de la carrera en que estás inscrita.** Consulta los **artículos 20 y 21** del *Reglamento General de Inscripciones* (<https://www.abogadogeneral.unam.mx:8443/legislacion/view/49>).

**Si eres generación 2022 y tu carrera tiene una duración de 8 o 9 semestres, o bien, 4 años, ya no estás en tiempo para obtener un cambio de plantel, por lo que te informamos que NO procederá tu ingreso aun cuando resultes seleccionada. La misma situación te aplica si eres de una generación anterior a 2022.**

## 8. CAMBIO DE SISTEMA MISMA CARRERA, MISMO PLANTEL

Persona aspirante que está inscrita en una licenciatura del sistema escolarizado en la UNAM y desea continuar estudiando la misma carrera, en el mismo plantel, pero ahora en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en la modalidad Abierta o a Distancia o viceversa.

Para que proceda el cambio **no deberá estar afectada por el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.**

**Si eres generación 2020 y tu carrera tiene una duración de 8 o 9 semestres, o bien, 4 años, ya no estás en tiempo para obtener un cambio de sistema misma carrera, mismo plantel, por lo que te informamos que NO procederá tu ingreso aun cuando resultes seleccionada. La misma situación te aplica si eres de una generación anterior a 2020. Si este es tu caso la opción que tienes con base al artículo 6° del Reglamento del Estatuto del SUAYED es cambiar a otra carrera que se imparta en la modalidad Abierta o a Distancia.**

## 9. CAMBIO DE MODALIDAD DENTRO DEL SUAYED MISMA CARRERA, MISMO PLANTEL

- 9.1 Persona aspirante que está inscrita en la modalidad Abierta del SUAYED de la UNAM y desea cambiarse a la modalidad a Distancia, en la misma carrera y mismo plantel, o
- 9.2 Persona aspirante que está inscrita en la modalidad a Distancia del SUAYED de la UNAM y desea cambiarse a la modalidad Abierta, en la misma carrera y mismo plantel.



DGAE  
UNAM

UNAM  
Nuestra gran  
Universidad

# Tipos de ingreso CONVOCATORIA UNAM 2026 Licenciatura

Para que proceda el cambio de modalidad en la misma carrera y mismo plantel **no deberá estar afectada por el artículo 7° del Reglamento del Estatuto del SUAyED** (<https://www.abogadogeneral.unam.mx:8443/legislacion/view/13>).

**Si eres generación 2018 y tu carrera tiene una duración de 8 semestres o 4 años ya no estás en tiempo para obtener un cambio de modalidad en la misma carrera y mismo plantel dentro del SUAyED, por lo que te informamos que NO procederá tu ingreso aun cuando resultes seleccionada. La misma situación te aplica si eres de una generación anterior a 2018. Si este es tu caso la opción que tienes con base al artículo 6° del Reglamento del Estatuto del SUAyED es CAMBIAR a otra carrera que se imparta en la modalidad Abierta o a Distancia.**

Si después de dar lectura a los tipos de ingreso antes descritos, aun tienes duda sobre el tuyo, puedes acudir al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán núm. 7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx., de lunes a viernes (días hábiles), en un horario de: 09:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas. **Debes presentar una identificación oficial vigente con fotografía.** La fecha límite de atención será el **martes 3 de febrero de 2026, en un horario de 09:30 a 14:30.**

Si radicas en una entidad diferente a la Ciudad de México o el Estado de México, puedes escribir al correo electrónico: [concursos\\_de\\_seleccion\\_2026@dgae.unam.mx](mailto:concursos_de_seleccion_2026@dgae.unam.mx) adjuntado imagen legible de tu **identificación oficial vigente con fotografía** y de un **comprobante de domicilio.**

**Para evitar cualquier contratiempo con tu participación en el concurso de selección, da lectura completa y cuidadosa a la Convocatoria y su Instructivo atendiendo cada una de las ETAPAS que se describirán en el Instructivo.**